



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-035-2018  
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO"**

**DICTAMEN DE FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12.50 (doce horas con cincuenta minutos) del día miércoles 31 (treinta y uno) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 15 de febrero de 2018; en compañía del Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, del Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y del titular del área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y estando presentes los licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, por lo que damos inicio a la emisión del Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado" en cumplimiento al término señalado en la fracción III del artículo 65 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ANTECEDENTES**

1. El día lunes 24 (veinticuatro) del mes de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), tuvo lugar el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas) de la Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado", en la que se abrieron sobres por parte de 02 (dos) participantes quienes los presentaron en tiempo, apegados a las bases de la licitación.
2. En dicha reunión, se acordó entre los participantes presentes y el Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes quedarían a resguardo y

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado".  
Pág. 1 de 5.





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

análisis por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco con el propósito de emitir el fallo respectivo.

3. Por lo tanto, el área requirente de este ente fiscalizador se dio a la tarea de analizar el contenido de las propuestas técnicas y económicas plasmando el contenido en el siguiente cuadro:

PARTICIPANTE	
RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO	
Propuesta económica	Propuesta Técnica
\$92,322.31 (noventa y dos mil, trescientos veintidós pesos 31/100 m.n.) I.V.A. incluido.	<b>Garantías ofrecidas:</b> 1 año. <b>Tiempo de entrega:</b> 10 días. <b>Condiciones de venta:</b> 45 días de crédito. <b>Anexo 1:</b> 1.- AutoCAD mantenimiento de plan comercial (1 año) contrato 110000771092. 2.- AutoCAD DESIGN SUITE Estándar mantenimiento de plan comercial (1 año) contrato 110000771092. <b>Anexo 2:</b> Sí <b>Anexo 3:</b> Sí <b>Anexo3.2:</b> Sí <b>Anexo 5:</b> Sí
PARTICIPANTE	
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	
Propuesta económica	Propuesta Técnica
\$158,529.93 (ciento cincuenta y ocho mil, quinientos veintinueve pesos 93/100 m.n.) I.V.A. incluido	<b>Garantías ofrecidas:</b> 1 año. <b>Tiempo de entrega:</b> Inmediato <b>Condiciones de venta:</b> 30 días de crédito. <b>Anexo 1:</b> 1.- AutoCAD mantenimiento de plan comercial (1 año) contrato 110000771092. 2.- AutoCAD DESIGN SUITE Estándar mantenimiento de plan comercial (1 año) contrato 110000771092. 3.- Renovación de licencia GFI Endpoint security. <b>Anexo 2:</b> Sí <b>Anexo 3:</b> Sí <b>Anexo3.2:</b> Sí <b>Anexo 5:</b> Sí

4. Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas por parte de la Dirección General de Administración, en unión del Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, así como del Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y del titular del área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y con fundamento en los artículos 66, 69,

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado".  
Pág. 2 de 5.





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

numeral 1, fracciones I, III, 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emiten los siguientes:

**CONSIDERANDO**

I. Con apego a lo dispuesto en las Bases de la Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado", así como basándonos en todos los documentos y elementos presentados por parte de los licitantes acreditados, en las propuestas tanto técnicas como económicas, así como en el análisis realizado y la valoración por parte del área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se estima lo siguiente: el participante COMPUCAD, S.A. DE C.V., dentro de su propuesta económica, no incluye una de las partidas solicitadas dentro del anexo 1 Especificaciones Técnicas, además de que su oferta económica es más alta; por otro lado, el participante LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., no presenta carta donde acredite ser canal Gold Certificado por Autodesk, siendo éste, un requisito indispensable dentro de las especificaciones técnicas descritas también en el anexo 1 de las bases de la licitación; por lo que ninguna de las dos propuestas recibidas cumple en su totalidad con lo requerido dentro de la Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado", por lo que actuando en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 72, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ésta licitación se debe declarar Desierta toda vez que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, por lo que debe de convocarse a una nueva licitación pública en los mismos términos y requerimientos técnicos que la presente.

II. Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los presentes: Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para tratar lo relativo a licitaciones públicas que se realicen sin la concurrencia del mismo, Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Mtro. Salvador Cárdenas Martos, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, emiten el siguiente:

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado".  
Pág. 3 de 5.





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-035-2018  
"RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO",**  
mediante el siguiente:

**RESOLUTIVO:**

**PRIMERO.** El presente Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de Software especializado" se **DECLARA DESIERTO.**

**SEGUNDO.** Se autoriza a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para que convoque a una nueva Licitación Pública sin la concurrencia del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, que se dará a conocer a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx).

**TERCERO.** Publíquese el presente fallo en el sitio web [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx), donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de Software especializado".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:14 (trece horas con catorce minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE**  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE  
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R   L E G I S L A T I V O

**LIC. CARLOS OMAR BARROSO SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**MTRO. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,  
ÁREA REQUERENTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas corresponde a la página 5 de 5 del acta del Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado".

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-035-2018 "Renovación de licencias de software especializado".  
Pág. 5 de 5.

